



## **XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

*“Los desafíos de la enseñanza post pandemia frente a la formación del contador en el siglo XXI”*

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo  
Mendoza, 11 y 12 de agosto de 2022

---

### **La enseñanza de la práctica profesional supervisada en tiempos de post pandemia. Una mirada al futuro**

---

**Autor:**

Esp. Abog. CP Luis Pereyra

**Institución:**

Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino  
Facultad de Economía y Administración  
Cátedra de Práctica Profesional  
(Carrera de contador público)

## **XLIII SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

“Los desafíos de la enseñanza post pandemia frente a la formación del contador en el siglo XXI”

### **Institución:**

Universidad del Norte Santo Tomas de Aquino  
Facultad de Economía y Administración  
Cátedra de Práctica Profesional  
(Carrera de contador público)

### **Título:**

**“La enseñanza de la práctica profesional supervisada en tiempos de post pandemia. Una mirada al futuro”.**

### **Autor:**

Esp. Abog. CP Luis Enrique Pereyra

### **Resumen**

Nuevos tiempos han llegado para quedarse. Y el desarrollo de lo que en este trabajo denomino “nueva normalidad” implica un nuevo escenario donde se redefinen los vínculos, los contenidos, las estrategias didácticas, y la dinámica que imprime el docente en un contexto significativamente diferente al que conocíamos antes de la pandemia por COVID-19.

De este modo, la forma de enseñar y aprender, los contenidos y los vínculos entre docentes y alumnos se vieron sustancialmente modificados y mediatizados por la tecnología y otras nuevas formas de vincularnos y con ello viene un nuevo perfil docente. Repasando brevemente la experiencia vivida en UNSTA durante este contexto crítico de pandemia, me propongo reflexionar sobre el pasado inmediato, pero con la mirada puesta en el futuro próximo para repensar en nuestros modelos pedagógicos que, indudablemente, no serán los mismos de antes.

## LA ENSEÑANZA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA EN TIEMPOS DE POST PANDEMIA. UNA MIRADA AL FUTURO.

### Introducción

La pandemia por el virus SARS-CoV-2 significó una tragedia para las vidas humanas. Pero tristemente su impacto también irradió efectos en lo social, económico, en lo institucional y también en la educación.

Específicamente, la forma de enseñar y aprender, los contenidos y los vínculos entre docentes y alumnos se vieron sustancialmente modificados y mediatizados por la tecnología y otras nuevas formas de vincularnos.

Hoy, un poco mejor que ayer, con una pandemia quizá más morigerada, los efectos en términos educativos siguen vigentes y seguramente ello ha marcado un punto de inflexión en la enseñanza de las Prácticas Profesionales en las carreras de ciencias económicas.

¿Quién puede dudar de que nuestras nuevas funciones académicas y las nuevas formas de enseñar no han llegado para quedarse?

### Otra mirada sobre la forma de enseñar la práctica profesional

La pandemia ha llegado de manera intempestiva, sin previo aviso, sin darnos tiempo para prepararnos -ni a docentes ni a alumnos- para una suerte de revolución del proceso enseñanza-aprendizaje que llegó sin que lo hayamos buscado.

De un momento a otro los gobiernos decidieron un aislamiento y en muchos ejemplos alrededor del mundo incluso sin posibilidad cierta de tener un mínimo acceso a la educación. En nuestro país, al menos hemos podido adaptarnos -forzosamente- a dictar clases de manera virtual en una forma más o menos improvisada, haciendo uso de los pocos o escasos recursos que teníamos.

Docentes y alumnos tuvimos que rediseñar un esquema para lograr articular la privacidad de nuestros hogares con la interacción educativa. Algunos pudimos, otros- muy tristemente- quedaron al margen de este rudimentario sistema.

El contexto en que se desarrollaron nuestras actividades académicas durante 2020 y 2021 hizo que poco a poco pudiéramos adaptarnos a una nueva forma de construcción del aprendizaje; y a eso debe sumarse el hecho de que *ningún país estuvo preparado para afrontar una educación remota, no existían políticas educativas que la direccionen*<sup>1</sup>.

Y tal es así que poco a poco pudimos volver a las aulas, sin dejar de considerar que muchos estudiantes no pudieron retomar sus estudios a un ritmo similar al de la pre-pandemia.

Sin embargo, con altibajos, con improvisaciones, a prueba y error hemos logrado que el colectivo educativo siga su rumbo y hoy seguimos reconstruyendo poco a poco nuestros vínculos educativos. Ahora bien, no podemos dudar de que la tan mencionada "normalidad" no volvió y es que justamente, nada volvió a ser como antes y quizá nada lo sea de acá en más.

Docentes, alumnos, directivos, administrativos, etc., estamos atravesados por las implicancias de la pandemia y eso significa cuanto menos que hemos transitado juntos por un umbral que implicó un cambio significativo, yendo de una educación rígida a una más flexible.

---

<sup>1</sup> Posso Pacheco Richar Jacobo: "La post pandemia: una reflexión para la educación", publicada en Mentor Revista de Investigación Educativa y Deportiva, vol. 1, N° 1. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26838/1/22%20POSSO%20LA%20POST%20PANDEMIA.pdf>

Los cambios que nos deja la pandemia tienen que ver con la forma en que nos vinculamos, pero también con las herramientas que hemos incorporado quizá de manera permanente para nuestras clases y para la formación de nuestros futuros colegas.

De alguna manera la tecnología, las aulas híbridas, las clases asincrónicas, las TICS, las plataformas, los recursos audiovisuales, entre muchos otros, se han constituido como un elemento tan presente como en otros tiempos lo fue la tiza y el pizarrón. Todo ello quizá ni siquiera fue producto de una elección, sino más bien de una imposición dada por el contexto y las restricciones de aislamiento y distanciamiento social.

Nada hubiera sido posible sin la decidida intervención de los docentes que tuvimos que extremar esfuerzos, capacitarnos, aprender de un momento a otro y en la mayoría de los casos aportar nuestros recursos personales (computadoras, conexión a internet, dispositivos móviles, etc.) para que el proceso de enseñanza no sea un fracaso sin precedentes.

Es así que los docentes hemos logrado desarrollar e implementar nuevas formas y estrategias de enseñanza, nuevas maneras de relacionarnos con nuestros pares y también con nuestros alumnos. Definitivamente, se han ideado nuevas metodologías de enseñanza que en el caso de la Práctica Profesional en la UNSTA dio muy buenos resultados.

Pero esto lejos de ser un caso paradigmático es la réplica de muchos otros casos que han implementado nuevas propuestas pedagógicas adecuadas a entornos virtuales<sup>2</sup>.

Así se hacen evidentes no solo las nuevas estrategias educativas en torno a la enseñanza sino que también comienza a establecerse un nuevo perfil docente que debe, por un lado, saber adaptarse a estos cambios bruscos, sino también el de un docente que actualmente debe saber articular diferentes recursos tecnológicos y aplicarlos en los nuevos diseños pedagógicos.

Esta redefinición del perfil docente también implica un cambio en las formas de relacionarse, es decir en la forma en que se estrechan los vínculos y la inmediatez de las comunicaciones. Y esto da cuenta de que el docente deja de ser un depositario del saber para convertirse en un protagonista junto al alumno en la búsqueda del conocimiento y también aprender a compartir la estrategia de aprendizaje, porque las formas en que enseña y desarrolla sus clases requiere de una interactividad permanente, particularmente en el contexto de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS en adelante) que exigen que nos apartemos de los tradicionales modelos de transferencia de conocimiento.

Así las cosas, en contexto de post pandemia quienes somos parte de la práctica profesional debemos comenzar por entender que debemos focalizar en la redefinición del vínculo docente-alumno porque las implicancias sobre la estabilidad emocional y la socialización, así como la posibilidad de articular vínculos mediados por la virtualidad, ya nos imponen un esfuerzo extra, una suerte de condicionamiento en la reducción del contacto social que ha venido -quizá- para quedarse<sup>3</sup>.

También debemos pensar en cómo recuperar el tiempo perdido, es decir de qué manera podemos seguir conteniendo a nuestros estudiantes y evitar perder la excelencia académica particularmente en aquellos, que en razón de las medidas sanitarias, no pudieron realizar sus PPS en entornos reales.

Sin duda el hecho de que una promoción importante de estudiantes no haya podido realizar sus prácticas en empresas públicas o privadas no es una tragedia irreparable,

---

<sup>2</sup> Posso Pacheco Richar Jacobo: *op. cit.*

<sup>3</sup> Puertas Julio M. y Ortiz Jiménez Luis: “*políticas educativas postpandemia*” en: *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc. Vol. 17 n° 2, diciembre, 2021.pág. 379-404*”. Disponible en: <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/1085/pdf>

pero es nada menos que la pérdida de un contacto concreto y significativo con el mundo real que disminuye el aporte que hubiera generado un ambiente real de práctica profesionalizante.

Ahora bien, ¿qué hacemos con aquellos estudiantes que durante 2020 y 2021 vieron suspendidas sus PPS y que en razón del contexto tuvieron que sustituirlas por un trabajo de campo más teórico que práctico? Seguramente no caben respuestas únicas frente a esta particular situación.

Tomando como ejemplo el caso UNSTA, en nuestra universidad las PPS en entornos reales se vieron reemplazadas por la elaboración de un caso guía en el que se propuso la constitución de una S.R.L. y a partir de la definición del objeto social, los estudiantes reunidos en grupos reducidos debieron simular la constitución ante el Registro Público y la inscripción ante AFIP y Rentas provinciales con más las habilitaciones municipales. En estos casos, el trabajo no solo conllevaba el análisis conceptual, sino también práctico, toda vez que debían reunir los requisitos (formularios, volantes de pago, etc.) para luego exponer ante un tribunal la manera en que el proceso se llevaba adelante. Esto fue quizá una manera de reemplazar -al menos en nuestro caso- la realización de las PPS en un contexto nada menos que hostil.

En términos comparativos, esa generación de estudiantes (es decir, quienes transitaron el cursado de las PPS durante 2020 y 2021) tuvo un valor agregado sustancialmente menor a quienes la realizaron antes de la pandemia y aun hoy en día pueden tener contacto fluido y concreto con el entorno real en el cual se articulan los saberes aprehendidos en la universidad con la aplicación en un contexto real de trabajo.

Si nos preguntamos qué nos deja la experiencia inédita de la pandemia en términos de aprendizaje, debemos reconocer que más allá de las implicancias negativas en relación a la salud y las vidas perdidas; nuestra generación docentes es una generación bisagra, porque ha visto y vivido la forma de enseñar y de construir el aprendizaje ante un fenómeno mundial y altamente restrictivo de posibilidades de avanzar en la formación de estudiantes.

Nos queda pensar a futuro aspectos tales como la redefinición del perfil del docente, qué tipo de profesionales esperamos formar ante todos los cambios que vivimos, la innovación y adaptación de recursos tecnológicos en las aulas, las modificaciones a las currículas (particularmente en lo que refiere a la legislación de emergencia y medidas de higiene y prevención en ámbitos laborales), las nuevas formas de evaluar el conocimiento, repensar si el aula física es el único lugar donde podemos interactuar docentes y alumnos o quizá si las plataformas educativas y las aulas virtuales son parte de la “nueva normalidad” en un mundo donde la educación debe ser un pilar fundamental; en fin, cúmulo de aspectos que debemos tener en cuenta de manera permanente ante un colectivo educativo que supo afrontar un contexto crítico.

Y todo lo que podamos planificar o pensar para el futuro inminente, debe hacerse sin perder de vista que el retorno a la normalidad tal como la conocimos, ya no será posible, por lo cual debemos acostumbrarnos a esta “nueva normalidad”.

### **A modo de conclusión**

Repensando el futuro inmediato que nos espera, creo que para que nuestros modelos pedagógicos tengan éxito es imprescindible repensar la nueva fisionomía de las aulas y la redefinición de los vínculos entre los actores del sistema educativo; para ello, además, vamos a requerir básicamente tres componentes<sup>4</sup>: a) implementación de recursos

---

<sup>4</sup> Córdor-Herrera Omar: “Educar en tiempos de COVID-19”, *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, ISSN-e 1390-9592, Vol. 9, N°. Extra 2, 2020 (Ejemplar dedicado a: ESPECIAL “Desafíos Humanos ante el COVID-19”), págs. 31-37. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746435>

tecnológicos; b) capacitación y formación del plantel docente c) la adaptación de docentes y alumnos a esta nueva forma de vivir la educación, todo ello con la premisa de alcanzar la calidad educativa.

### Referencias bibliográficas

Cóndor-Herrera Omar: "Educar en tiempos de COVID-19", *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, ISSN-e 1390-9592, Vol. 9, N°. Extra 2, 2020 (Ejemplar dedicado a: ESPECIAL "Desafíos Humanos ante el COVID-19"), págs. 31-37. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746435>

Nieva, Noelia, Carnero, R.; Pereyra, F. y Cajiao, L.: "Educar" en pandemia. El acceso a la educación digital vs la desigualdad en tiempos de pandemia. Publicado en "El derecho argentino frente a la pandemia y post- pandemia COVID-19", Tomo III. Univ. Nac. de Córdoba. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/20332/Educar%20en%20pandemia%20el%20acceso%20a%20la%20educaci%20n%20digital%20vs%20la%20desigualdad%20en%20tiempos%20de%20pandemia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Posso Pacheco Richar J. "La post pandemia: una reflexión para la educación", publicada en *Mentor Revista de Investigación Educativa y Deportiva*, vol.1, N° 1. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/26838/1/22%20POSSO%20LA%20POST%20PANDEMIA.pdf>

Puertas Julio M. y Ortiz Jiménez Luis: "políticas educativas postpandemia" en: *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.* Vol. 17 nº 2, diciembre, 2021.pág. 379-404". Disponible en: <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/1085/pdf>